



Circular 18/2020

REGLAMENTO CIRCUITO HEXAGONAL 2020

(Sustituye a la Circular 15/2020)

1.- PARTICIPANTES

Podrán tomar parte:

- ✓ Un total de 44 equipos en cada prueba.
- ✓ Los equipos estarán formados por cuatro jugadores-as (titulares) + tres reservas, todos ellos amateurs con licencia federativa en vigor expedida por la RFEG.
- ✓ Que cumplan 19 o más años en el año 2020.

Los hándicaps de juego estarán limitados a un hándicap exacto 20,0 para caballeros y 25,0 para damas (el hándicap de juego lo dará el campo donde se celebre la prueba).

Un jugador no puede pertenecer a dos equipos diferentes a lo largo del Circuito.

No se admitirán cambios en la formación de los equipos a lo largo del Circuito y en la primera participación se debe facilitar a los siete componentes del equipo. **En el caso de facilitar menos de siete, se entenderá que es el equipo definitivo a lo largo del Circuito y no se podrán realizar incorporaciones.**

Cada equipo designará un capitán que será el que resuelva cualquier eventualidad con el comité de la prueba.

Si algún equipo inscrito y admitido no pudiese participar en alguna prueba por cualquier causa, deberá comunicarlo a la Federación Balear de Golf lo antes posible. En caso de no avisar, no podrá participar en la siguiente prueba, salvo que sea la final y estuviera clasificado por ranking una vez aplicado el descarte o hubiera ganado alguna prueba anterior.

Si algún equipo no puede participar y no se inscribe en una determinada prueba, el turno de juego no se completará con el siguiente equipo clasificado en el ranking. De esta manera, cada equipo sabrá qué turno le corresponde en la siguiente prueba una vez publicado el ranking.

Primera prueba:

El número de equipos participantes no podrá exceder de 44. En la primera prueba serán los 44 inscritos correctamente en tiempo y forma, con la suma de los 4 hándicaps exactos más bajos entre todos los componentes del equipo, tomando como referencia el hándicap que figure en la BB.DD. de la RFEG el día y hora de finalización del plazo de inscripción. En caso de tener dos equipos con la misma suma de hándicaps de los 4 jugadores con hándicap más bajo, se desempatará por el hándicap del 5º jugador y en caso de persistir el empate, por el 6º y el 7º.



Posteriores pruebas (no incluida la final):

En el caso de haber más de 44 equipos inscritos, tendrán preferencia aquellos que hubieran participado en alguna de las pruebas, y para el resto de equipos se establecerá una lista de espera con la suma de los 4 hándicaps exactos más bajos.

Prueba Final:

En la última prueba del Circuito participarán hasta un máximo de 25 equipos. Los 20 primeros tomando como referencia el ranking después de aplicar el descarte de una de las cinco pruebas disputadas antes de la final. En el caso de que alguna de las pruebas no hubiera podido celebrarse, se aplicaría el descarte sobre las pruebas disputadas.

También tendrán derecho a tomar parte en la final los equipos ganadores de cada una de las pruebas disputadas en el caso de no encontrarse entre los 20 primeros equipos clasificados en el ranking.

Si alguno de los equipos clasificados para la Final no pudiera participar, su plaza será cubierta por el primero en la lista de espera.

2.- CALENDARIO

A continuación, se detalla el calendario de pruebas puntuables para el Circuito Hexagonal 2020:

PRUEBA	FECHAS	SEDE
I PRUEBA	11 JULIO	SON ANTEM OESTE
II PRUEBA	25 JULIO	SON MUNTANER
III PRUEBA	5 SEPTIEMBRE	SON SERVERA
IV PRUEBA	26 SEPTIEMBRE	MAIORIS
V PRUEBA	10 OCTUBRE	IBIZA
VI PRUEBA – FINAL	21 NOVIEMBRE	SON VIDA

3.- MODALIDAD DE JUEGO

Todas las pruebas se jugarán bajo la modalidad stableford hándicap individual a 18 hoyos.

4.- INSCRIPCIONES

La primera inscripción del equipo deberá realizarse rellenando la hoja de inscripción y entregándola directamente en las oficinas de la Federación Balear de Golf o enviándola por E-mail a fbgolf@fbgolf.com. El plazo de inscripciones para la primera prueba estará comprendido hasta las 14:00 horas del miércoles 8 de julio.

La inscripción debe realizarse para cada una de las pruebas. Para las sucesivas inscripciones (posteriores a la 1ª inscripción) será suficiente con informar por teléfono o E-mail de los componentes del equipo.

5.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN

El pago de la inscripción se realizará en cada sede del Circuito, en el plazo y lugar establecidos por el comité de la prueba, siempre antes del inicio de la competición.



6.- REGLAS DE JUEGO

Las Pruebas se jugarán de conformidad con las reglas de juego aprobadas por la RFEA, las reglas permanentes y condiciones de la competición de la FBG, y las locales que dicte el comité de la prueba.

6.1- Consejo: Dos jugadores del mismo equipo que estén jugando juntos en el mismo grupo, pueden pedir consejo o recibir consejo uno del otro durante la vuelta.

7.- BARRAS DE SALIDA

Las damas jugarán desde barras rojas y los caballeros por defecto desde barras amarillas salvo que nos informen de su deseo de salir de barras rojas. Una vez hayan elegido barras rojas deberán jugar todas las demás pruebas desde dichas barras.

8.- ORDEN Y HORARIOS DE SALIDAS

El comité de la prueba establecerá el horario de salida para cada prueba.

En la prueba inaugural jugarán los 44 equipos con menor suma de hándicap. Los equipos saldrán a jugar en grupos de dos (cuatro jugadores).

Se admiten cambios de turno siempre y cuando los capitanes de los equipos se pongan de acuerdo y lo comuniquen por escrito a la Federación antes de la publicación de las salidas.

Las salidas de la 4ª, 5ª y 6ª prueba será por orden de clasificación en el ranking. Los jugadores deberán presentarse en el tee de salida con 10 minutos de antelación.

9.- COCHES DE GOLF

Está permitido su uso.

10.- COMITÉ DE LA PRUEBA

La FBG designará el comité de la prueba y los jueces-árbitros para cada ocasión. El comité de la prueba decidirá en todo lo que afecte a la organización y a la interpretación del presente reglamento, así como todos los aspectos no contemplados en este reglamento y tendrá las facultades que le conceden las reglas de golf en vigor.

11.- SUSPENSIÓN O ANULACIÓN DEL JUEGO

Cuando las circunstancias (en general climatológicas) así lo aconsejen, se procederá a suspender temporalmente el juego según las reglas de golf. Cuando sea procedente, se reemprenderá de acuerdo con las reglas. En caso de que el comité de la prueba decidiera suspender un día, se buscará una fecha, siempre dependiendo de la disponibilidad del club anfitrión.

El comité de la prueba podrá declarar nulo un campo cuando la imposibilidad de completar la prueba por todos los jugadores inscritos así lo aconseje, quedando el circuito reducido en el número de campos.

12.- SISTEMA DE PUNTUACIÓN

Se establecerá un ranking con la suma de las puntuaciones stableford hándicap de las tres mejores tarjetas del equipo en cinco de las seis pruebas que consta el circuito.

Excepción: En la prueba final puntuarán las cuatro tarjetas del equipo (no habrá ningún descarte).

En el caso de que alguna prueba antes de la final no hubiera podido celebrarse, para la clasificación final sumarían las pruebas disputadas aplicando un descarte, salvo que sólo se hubieran disputado 3 pruebas o menos.

La prueba Final no es descartable y suma para la clasificación del ranking.



13.- TROFEOS Y PREMIOS

Ranking General: 3 primeros equipos clasificados hándicap.

Pruebas: Equipo mejor clasificado hándicap en cada una de las pruebas.

14.- DESEMPATES

Sistema de desempate aplicable para confeccionar la clasificación tras cada prueba

- En el caso de empate en los resultados de la prueba, el desempate se efectuará teniendo en cuenta lo siguiente:
 1. Se tendrá en cuenta la 4ª mejor vuelta individual de cada equipo (el descarte).
 2. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el 1º mejor resultado individual del equipo, el 2º mejor resultado individual del equipo y el 3º mejor resultado individual del equipo.
 3. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta la suma de hándicaps de los 4 jugadores/as que hayan participado en la prueba. Siendo el desempate a favor del equipo que menos hándicap sume.

Sistema de desempate aplicable para establecer ranking tras la segunda prueba y sucesivas

- En caso de empate tras la segunda prueba y sucesivas, se desempatará de acuerdo con los siguientes criterios de prioridad:
 1. Se tendrá en cuenta el 1º mejor resultado conjunto del equipo en cualquiera de las pruebas disputadas, el 2º mejor resultado conjunto del equipo y así sucesivamente.
 2. Si persiste el empate, se tendrá en cuenta el 1º mejor resultado individual de los descartados, el 2º mejor resultado individual de los descartados y así sucesivamente.
 3. En caso de persistir el empate, se tendrá en cuenta la suma de hándicaps de los 4 jugadores/as que hayan participado en la última prueba. Siendo el desempate a favor del equipo que menos hándicap sume.

La Federación Balear de Golf se reserva el derecho de modificar esta normativa con el fin de mejorar su funcionamiento.

Esta normativa invalida cualquier otra que con fecha anterior haya publicado la Federación Balear de Golf en la página web o por Circular.

Comité de Mayores de la Federación Balear de Golf

En Palma de Mallorca, a 23 de junio de 2020